

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 569-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-870-05-2011 de fecha 26 de mayo del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice el cambio de la denominación de los puestos de Auxiliar Operativo (preparación y entrega de mobiliario electoral dentro y fuera de la capital) de la Dirección Electoral, plazas Nos. de la E 035 a la E 134, por la de Auxiliar de Servicios I (Auxiliar Operativo del Proceso Electoral);

CONSIDERANDO:

Que así mismo la Subdirectora, solicita se autorice la contratación de las 11 personas que individualiza en el anexo adjunto al oficio No. DRH/O-870-05-2011 de fecha 26 de mayo del año en curso, como Auxiliares de Servicios I (Auxiliar Operativo del Proceso Electoral), plazas Nos. de la E 35 a la E 45, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Cambiar la denominación de los puestos de Auxiliar Operativo (preparación y entrega de mobiliario electoral dentro y fuera de la capital) de la Dirección Electoral, plazas Nos. de la E 035 a la E 134, por la de Auxiliar de Servicios I (Auxiliar Operativo del Proceso Electoral);

ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación de las 11 personas que individualiza en el anexo al oficio No. DRH/O-870-05-2011 de fecha 26 de mayo del año en curso y que forma parte del presente acuerdo, como Auxiliares de Servicios I (Auxiliar Operativo del Proceso Electoral) de la Dirección Electoral, plazas Nos. de la E 35 a la E 45, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-02-101-11-022-35 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-45 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 3º: Instruir a la Directora de Finanzas, para que efectúe las operaciones presupuestarias y contables correspondientes.

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

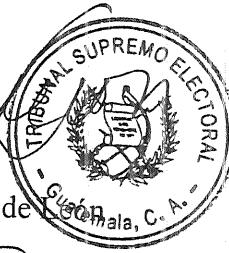
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta y uno de mayo de dos mil once.

COMUNÍQUESE:



Tribunal Supremo Electoral

[Handwritten signature]



Dra. María Eugenia Villagrán de Góngora
Magistrada Presidenta

[Handwritten signature]

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

[Handwritten signature]

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

[Handwritten signature]

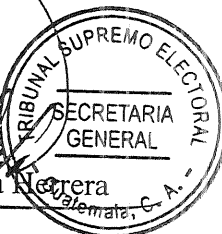
Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

[Handwritten signature]

Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

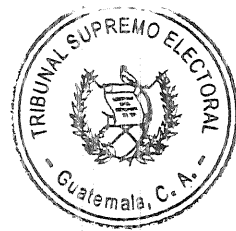
ANTE MÍ:

[Handwritten signature]



Licda. Irma Gladys Miranda Negre
Secretaría General

569



2

correlativo	NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	No. de plaza	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
1	EVELYN SIOMARA NORIEGA GOMEZ	E 35	2011-11150023-13-02-101-11-022-35
2	SELVIN HAROLDO MÉNDEZ JUÁREZ	E 36	2011-11150023-13-02-101-11-022-36
3	JOSÉ LUIS FLORES DUBOIS	E 37	2011-11150023-13-02-101-11-022-37
4	LUIS EDUARDO PAZ RAMÍREZ	E 38	2011-11150023-13-02-101-11-022-38
5	CRISTIAN RENÉ CHAVAC GARCÍA	E 39	2011-11150023-13-02-101-11-022-39
6	PABLO IVÁN PINEDA CORTEZ	E 40	2011-11150023-13-02-101-11-022-40
7	JUAN FRANCISCO MORALES FLORES	E 41	2011-11150023-13-02-101-11-022-41
8	MANUEL BERARDO PÉREZ RAMOS	E 42	2011-11150023-13-02-101-11-022-42
9	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ ARGUETA	E 43	2011-11150023-13-02-101-11-022-43
10	JOSÉ MANUEL FUENTES	E 44	2011-11150023-13-02-101-11-022-44
11	JOSÉ ALFONSO GARCÍA ALVAREZ	E 45	2011-11150023-13-02-101-11-022-45

A large, stylized handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.